

Vocales: Don Marcos Tejedor Gancedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Algue perramón, Catedrático de la Univesidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Mauricio Domínguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

**24739** RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores y omisiones de la de 11 de junio de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar.

Advertidos determinados errores y omisiones en la Resolución de 11 de junio de 1993 de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, deben realizarse las correcciones que a continuación se expresan:

En la página 27912, base 2.2, línea sexta, donde dice: «a dicha plantilla a la del Cuerpo General...», debe decir: «... a dicha plantilla o a la del Cuerpo General...».

En la página 27912, base 2.2, al final del primer párrafo, donde dice: «... y poseer una antigüedad de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala...», debe decir: «...y poseer una antigüedad como funcionario de carrera de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala...».

En la página 27912, base 2.2, segundo párrafo, donde dice: «Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en alguno de los Cuerpos o Escalas incluidos en la Orden anteriormente citada, serán computables a efectos de antigüedad, para participar por promoción interna en estas pruebas selectivas.», debe decir: «Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en alguno de los Cuerpos o Escalas antes referidos, no serán computables a efectos de antigüedad para participar por promoción interna en estas pruebas selectivas, aunque si lo serán a efectos de su valoración como méritos en la fase de concurso a que se refiere el apartado B.I. del anexo I».

En la página 27912, base 3.1, línea novena, donde dice: «...interna y los que presten...», debe decir: «...interna que presten...».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.